

...

Sin embargo, las iniciativas de carácter político de Halffter no se reducían al ámbito de lo compositivo sino, como venimos comprobando a lo largo de este epígrafe, constantemente revierten en una actuación pública más o menos decidida y de efectividad variable; así, unos meses después del estreno español de *Réquiem...*, el compositor asume, con el asesoramiento legal de A. García Trevijano, la presidencia de una sociedad autofinanciada de nueva creación que, con el nombre de Avance Cultural S.A. –y el significativo acrónimo de ACUSA–, intenta garantizar la independencia de la creación artística frente a las instancias oficiales y a las imposiciones del mercado y de la sociedad de consumo, potenciando la colaboración entre las artes y haciendo hincapié en la necesidad de una intensa labor de difusión, edición, programación de conciertos y exposiciones de las obras de autores españoles contemporáneos, una exposición de objetivos que también compartía la estadounidense Association of Independent Composers and Performers, organización a la que pertenecía Halffter desde 1969, junto a Luis de Pablo, Xavier Benguerel y Agustín Bertomeu.

Aunque en el Comité de Orientación figuraban personajes de la cultura española tan relevantes como Vicente Aleixandre, Carmelo A. Bernaola, Miguel Berrocal, Camilo J. Cela, Eduardo Chillida, Nuria Espert, Antonio Gades, Ana M^a Matute, Eusebio Sempere o Pablo Serrano¹, la falta de posteriores referencias nos hace sospechar que la iniciativa no contó con la continuidad necesaria para desempeñar tan ambiciosos objetivos y, de hecho –tras su permanencia como consejero de la SGAE desde mayo de 1960 en su sección de cine, junto a Muñoz Molleda, Gombau o García Abril, desde 1964–, Halffter se va a desvincular definitivamente del panorama español en el ámbito legal de la creación musical, abandonando la sociedad española en beneficio de su homóloga alemana (GEMA): "*El año 73 una comisión de la SGAE, de la que formaba parte, se pone a trabajar en la firma de cambio de un convenio con RTV. El carácter de la Dirección General me hace ver que hay una serie de derechos inalienables del compositor que no se van a respetar y comprendo que esa sociedad no es capaz de defender nuestros derechos y, en consecuencia, me marché a la alemana, donde fui magníficamente recibido*"²

En el momento en que Halffter se embarca en la organización de ACUSA se encuentra inmerso en la escritura de una de las obras más significativas del período que estamos tratando en este apartado y, desde el punto de vista de la posibilidad de un compromiso político de raíz humanista –como vimos que era el caso en la defensa de los derechos humanos en *Yes, Speak Out*, *Yes* desde una perspectiva cristiana–, una de las realizaciones más logradas: nos referimos a *Gaudium et Spes-Beunza*.

¹ La nómina de miembros y colaboradores de la asociación se completa con los nombres de Ricardo Bellés, Juan A. Castro, María Cuadra, Juan Diego, Francisco Heras, Mary Paz Ballesteros, Hermógenes Sáinz, Vicente Sáinz de la Peña y Concha Velasco.

Daschner, *Cristóbal Halffter*, op.cit., p. 127 y José Luis García del Busto, *Carmelo Bernaola. La obra de un maestro* (Madrid: SGAE – Diputación Foral de Bizkaia, 2004), p. 137 aluden brevemente a este hecho. Para mayor información, cfr. J. G. C. "Todas las artes en una sociedad anónima", *Blanco y Negro*, 3163 (16.12.1972), p. 80 y Marcos Moliner, "Diez millones para una utopía", *Sábado gráfico*, 812 (23.12.1972), pp. 36-37.

² Mayor de la Torre, "Cristóbal Halffter se defiende...", op.cit., p. 17; cfr. Pérez de Arteaga, "Una entrevista con Cristóbal Halffter", op.cit., p. 20.